



Bodas de Oro Amantani 50 Años Creado el 02 de Abril de 1965

CARTA N° 015-2105-MDA/A

Puno, 27 de Mayo de 2015

Lic. Rubén La Torre Valenzuela
DIRECTOR - EMBAJADA CULTURAL RUTA INKA

Domicilio Calle santa María N° 304 of 102 – Arequipa.

Asunto: RECEPCION DE ESTUDIANTES, ARTISTAS ALTRUISTAS DEL PERU Y EL MUNDO

De nuestra consideración:

Me dirijo a usted en calidad de Alcalde de la Municipalidad Distrital de Amantani de la Provincia y Departamento de Puno, indicando lo siguiente que se va recepcionar a los estudiantes de Ruta Inka representada por la Embajada Cultural de pueblos milenarios que convoca estudiantes, artistas y periodistas del Perú y el Mundo, para visitar los pueblos del antiguo Tahuantinsuyo, bajo la forma de una universidad itinerante de sabiduría ancestral, siendo de este modo la Isla de Amantani un lugar rico en flora fauna con paisajes bellos y atractivos turísticos por el pueblo de Amantani mediante la Municipalidad de Amantani **Recepcionará a los estudiantes, docentes público presente con trajes autóctonos de Amantani, presentación de danzas, la guía al Pachatata con la realización de una ceremonia, exonerando de los costos de entrada y alojamiento,** actividad a realizarse en fecha aproximado 12 de Julio del presente año con la finalidad de elevar el potencial turístico y el arribó de turistas Nacionales y Extranjeros.

A la espera de brindarles una cordial bienvenida y a los ilustres visitantes.

Sin otro particular, téngase presente.

Atentamente,

